

1 MARTES 09 DE MAYO DE 2023

3 ESTADO DEL TIEMPO: SECO

4 HORARIO DE TRABAJO: 7:00am-5:00pm

5 PERSONAL EN OBRA: INGENIERO RESIDENTE (1), PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL (1), DIRECTOR DE OBRA (1);  
6 MAESTRO (1), FONTANERO (1), OFICIAL (2), AYUDANTES (12); OPERARIO RETROEXCAVADORA (1),  
7 OPERARIO VOLIQUETA (1), OPERARIO MINICARGADOR (1)

8 EQUIPO EN OBRA: HERRAMIENTA MENOR (1), PLANTA ELECTRICA (1), SALTARIN (1), CORTADORA (1), CAMIONETA (1),  
9 RETROEXCAVADORA (1), VOLIQUETA (1), MINICARGADOR (1)

11 ACTIVIDADES:

12 \* BARRIO INDUSTRIAL

13 Se realizan los empalmes de la Caja Reguladora de Presión y de la Red  
14 nueva instalada, sobre el sector del Industrial, y sobre la zona del  
15 San José; También se empalmo la Red de 3" a la existente, no se  
16 Presento fuga alguna, por lo tanto se inicio a tapar dichos empalmes.  
17 Se deja Señalizado. —

19 \* BARRIO CALERA

20 Se hace levantamiento de los escombros. No se Presento daño alguno al  
21 Recurso Hídrico, por lo tanto si se secciono dicha zona se deja tapado las  
22 Excavaciones. —

23 \* BARRIO GALAN

24 Se Finaliza con la Instalación de los Accesorios para la caja del macrorreceptor.  
25 Se Inicia con la Fundida de los pedestales; y se continua con la Excavación  
26 de los empalmes, para las cajas. Se deja Señalizado. —

28 \* BARRIO ANCON

29 Se continua con la Instalación de los Accesorios de la caja mixta de 6";  
30 y con las Excavaciones para los empalmes; a ambos costados de la  
31 caja. Se deja Señalizado. —

33 \* Se continua con el levantamiento Topografico de las obras ejecutadas. —

35  
36  
37 

35  
36  
37 

38  
39  
40

1 MIERCOLES 10 DE MAYO DE 2023

3 ESTADO DEL TIEMPO: SECO

4 HORARIO DE TRABAJO: 7:00am - 5:00 PM

5 PERSONAL EN OBRA: INGENIERO RESIDENTE (1), PROFESIONAL SALVO OCUPACIONAL (1), DIRECTOR DE OBRA (1);  
6 MAESTRO (1), OFICIAL (2), FONTANERO (1), AYUDANTES (1,2), OPERARIO RETROEXCAVADORA (1),  
7 OPERARIO VOIQUETA (1), OPERARIO MINICARGADOR (1)

8 EQUIPO OBRA: HERRAMIENTA MENOR, SALTARIN (1), ORTADORA (1), PLANTA ELECTRICA (1), CAMIONETA (1),  
9 VOIQUETA (1), MINICARGADOR (1), RETROEXCAVADORA (1), MECLADORA (1).

11 ACTIVIDADES:

13 \* BARRIO INDUSTRIAL

14 Se termina de tapar todas las excavaciones realizadas por los empalmes de  
15 la zona. Se hace levantamiento de Escombros. Se finalizan Actividades  
16 en el Sector. —————

18 \* BARRIO GALAN

19 Se finaliza con la fundición de los pedestales y con las excavaciones de  
20 los empalmes, quedando listos para el cierre respectivo. Se deja serializado.

22 \* BARRIO ANCON

23 Se finalizó con la instalación de los accesorios de la reguladora mixta  
24 de 6"; Se fundieron los pedestales de soporte. Se terminó con las  
25 excavaciones para los empalmes. Se deja serializado el área. —————

27 \* Se continúa con el levantamiento de topografía de las obras realizadas.

29  
30  
31  
32



33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40



1 JUEVES 11 DE MAYO DE 2023

3 ESTADO DEL TIEMPO: SECO

4 HORARIO DE TRABAJO: 7:00 am - 5:00 PM

5 PERSONAL EN OBRA: INGENIERA RESIDENTE (1), PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL (1), DIRECTOR DE  
6 OBRA (1), MAESTRO (1), OFICIAL (2), FONTANERO (1), AYUDANTES (12), OPERARIO  
7 RETROEXCAVADORA (1), OPERARIO VOLQUETA (1), OPERARIO MINICARGADOR (1);

8 EQUIPO EN OBRA: HERRAMIENTA MENOR (1), SALTORIN (1), CORTADORA (1), PLANTA ELÉCTRICA (1);  
9 CAMIONETA (1), VOLQUETA (1), MINICARGADOR (1), RETROEXCAVADORA (1), MEZCLADORA (1)

11 ACTIVIDADES:

12 /

13 \*BARRIO GALAN

14 Se realizaron los empalmes respectivos de la caja Reguladora de Presión  
15 y la caja del macromedidor de 8", a la tubería existente; se verificó  
16 que no presentara fuga alguna, y se continuó con el llenado y compactación  
17 del relleno y la base granular. Se conectaron las dos acometidas  
18 domiciliarias de Acueducto. Se hace limpieza y levantamientos de  
19 Escombros, dejando habilitado el paso vehicular.

21 \*BARRIO ANCON

22 Se ejecutaron los empalmes correspondientes para la válvula mixta de 6";  
23 a ambos costados de la caja; se verificaron que no presentaran fugas; y se  
24 prosiguió con el llenado y compactación del relleno y base granular; se deja  
25 tapado en su totalidad. Se hace levantamiento de escombros y se deja  
26 habilitada la vía. Se conectaron las acometidas domiciliarias de Acueducto.

28 \* Se continúa con el levantamiento topográfico de las obras ejecutadas.

30 \*BARRIO CALARCA

31 Se hace rajeo a los puntos (4) que se realizaron en la zona, en la calle  
32 44 con carrera 7A, carrera 7 con calle 46, calle 49 con carrera 7 y  
33 carrera 7 con calle 49. Se deja señalizado.

35  
36  
37

35  
36  
37

1 VIERNES 12 DE MAYO DE 2023

2

3 ESTADO DEL TIEMPO: SECO

4 HORARIO DE TRABAJO: 7:00 am - 5:00 pm

5 PERSONAL EN OBRA: INGENIERA RESIDENTE (1), PROFESIONAL SALVO OCUPACIONAL (1), DIRECTOR DE  
6 OBRAS (1), MAESTRO (1), OFICIAL (2), FONTANERO (1), AYUDANTES (12), OPERARIO  
7 RETROEXCAVADORA (1), OPERARIO MINICARGADOR (1), OPERARIO VOLQUETA (1).

8 EQUIPO OBRA: HERRAMIENTA MENOR, SALTARIN (1), CORTADORA (1), PLANTA ELECTRICA (1), CAMIONETA (1),  
9 Vibro COMPACTADOR (1), VOLQUETA (1), RETROEXCAVADORA (1), MEZCLADORA.

10

11 Actividades:

12

13 \* OBRAS VERSALLES - GALAN - ANCON - COMBEIMA - KENNEDY - GUIDAIMA

14 Se hizo la recuperación total en ASFALTO para cada uno de estos  
15 SITIOS. Se hizo el debido corte y posterior el levantamiento del  
16 escombros, dejando así limpio y habilitada la vía. —————

17

18

19 \* Se Finaliza con el levantamiento topográfico de todas las obras

20 \*

21 \* BARRIO CALARCA

22 Se hizo la recuperación de los ARQUES. —————

23

24 \* BARRIO AVENIDA GUBINAL

25 Se hizo la recuperación total del carril subiendo y bajando de la  
26 Carrera 8 con calle 22. —————

27

28 \* SE RECUERDA AL CONTRATISTA PARA QUE REDUCE ALGUNAS  
29 GARANTIAS SOBRE EQUIPOS HIDROMECANICOS?

30

31 - VRP (VERSALLES) - FUGA EN BUENA ENTIDAD

32 - VRP - MACRO (SECTO BLIXDA) - ROTURA RED MATRIZ  
33 ENTIDAD VRP.

34

35 - VRP (ULIBE - ULIBE) CUBIENDO NUEVAMENTE VALVULO.

36

37 - fallo ASFALTO B/ LIBERTAD - COMBEIMA.

38

39

40

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**CERTIFICACIO  
OFICIO PEGMA**

211 - 007

Ibagué, 12 de enero de 2023



Doctor  
DUVAN RAMIREZ BAYONA  
Rep. UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA, Contrato de obra N° 085 de 24/03/2022  
Avenida Ambala Calle 69 No 19 - 109 .Edf Comfatolima Local 102  
[duvanramirez@gmail.com](mailto:duvanramirez@gmail.com)  
La ciudad

**Asunto:** Aprobación PEGMA Contrato de Obra N°085 de 24/03/2022; Respuesta Radicados IBAL No. 16180 del 31/010/2022, N° 18484 del 09/12/2022 & N° 251 del 06/01/2023.

Cordial Saludo,

Me permito informar que se ha revisado la información que se allego a esta dependencia, con el fin de obtener aprobación del PEGMA para el contrato de obra N° 085 del 24 de marzo de 2022 y que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ".

La misma fue revisada y cumple con los requisitos exigidos en la "lista de Chequeo para Revisión de la Guía de Manejo Ambiental para Obras", se informa que el PEGMA queda APROBADO, es de resaltar que se debe a llegar a esta dependencia el informe de actividades ambientales desarrolladas durante la ejecución del contrato y se realizara visita de campo para verificar la ejecución de dicha Guía en frente de obra.

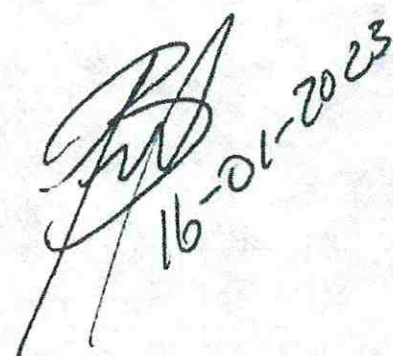
Atentamente,



**ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO**  
Líder Gestión Ambiental

Proyecto. Juan Carlos Celemín Bedoya -Gestión Ambiental

C.C. Carlos Antonio Bonett - Grupo Proyectos IBAL - Supervisor



16-01-2023

- **CONSTANCIO  
ENTREGA  
REDES CECOI**
-

Ibagué, 05 de octubre 2023

Ingeniero:

**DUVAN RAMIREZ BAYONA**

Union Temporal DJ Ingenieria

Contrato 085-2022

Ciudad

Asunto: Recibo de Información.

Respetado Ingeniero Bayona:

Reciba cordial saludo, desde el Centro de Comando y Control del IBAL – CECOI, me permito recibir de manera digital información del contrato 085 del 2022, los cuales hacen referencia de las intervenciones realizadas en los siguientes puntos:

1. Guabinal
2. Ancón
3. IBAL la pola
4. Industrial
5. Ricaurte
6. Versalles
7. Vuelta del Chivo

Dentro de las carpetas adjuntas, se recibió la siguiente información: fichas técnicas GNSS, formatos de Posicionamiento, archivos Rinex, cartera de detalles, informe, coordenadas semanales, informe detallado, planos, certificados de calibración, registros fotográficos, información topógrafo.

También se recibe carpeta de otros trabajos, donde se relaciona válvulas reguladoras, en los siguientes puntos: Combeima, yuldaima, Kennedy, galan, bosque, Uribe.

Agradezco la gestión realizada.

Cordial saludo;



**JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ**

Profesional Universitario II – CECOI



- **FICHA TECNICA  
DE EVALUCION  
Y**

- **REEVALUACION**



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación:  Fecha evaluación 19/09/2023 Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_

Acta Parcial X Acta Final \_\_\_\_\_

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 085 DEL 24 DE MARZO DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA NIT: 901577428-3

FECHA DE INICIO: JUNIO 10 DE 2022 FECHA DE TERMINACION: MAYO 12 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	X

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

4. CONTRATO DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	4,7	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4,8
COBERTURA DEL SERVICIO	4,5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4,4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4,3	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,9
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	4,6	DISPOSICION DEL SERVICIO	4,7
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	4,5	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4,6
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4,8	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4,7
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,6</b>	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4,9
		ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4,9
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4,8
		<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,74</b>
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>4,70</b>
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	4,8		
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	4,8		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	4,8		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	4,8		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,80</b>		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:  
 A LA FECHA EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y ESTANDARES GENERADOS POR IBAL SA ESP OFICIAL Y LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS OBRAS SOBRE LAS CUALES SE DESARROLLA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION  X  REEVALUACION      POR PARTE DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION      SI            NO     

INTERPONE RECURSO DE APELACION      SI            NO     


**NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion)** De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.


La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI            NO     

  
CONSORCIO INTERIBAL 2022  
R.L. JUAN DE LA ROSA TRUJILLO  
INTERVENTOR

  
CARLOS ANTONIO BONETT CÁRDONA  
SUPERVISOR

  
**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA  
R.L. DUVAN RAMIREZ BAYONA



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación \_\_\_\_\_ Reevaluación:  Fecha reevaluación: 19/09/2023  
 Acta Parcial \_\_\_\_\_ Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 085 DEL 24 DE MARZO DE 2022  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA NIT: 901577428-3  
 FECHA DE INICIO: JUNIO 10 DE 2022 FECHA DE TERMINACION: MAYO 12 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	X

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

4. CONTRATO DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	4,7	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4,8
COBERTURA DEL SERVICIO	4,5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4,4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4,3	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,9
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	4,6	DISPOSICION DEL SERVICIO	4,7
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	4,5	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4,6
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4,8	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4,7
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,6</b>	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4,9
		ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4,9
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4,8
		<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,74</b>
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>4,70</b>
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	4,8		
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	4,8		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	4,8		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	4,8		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,80</b>		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION  POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: A LA FECHA EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y ESTANDARES GENERADOS POR IBAL SA ESP OFICIAL Y LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS OBRAS SOBRE LAS CUALES SE DESARROLLA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION \_\_\_ REEVALUACION \_\_x\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION

SI

NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION

SI

NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluacion y reevaluacion de proveedores la calificacion de la reevaluacion de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluacion puntaje de 3 o superior, sera tenido en cuenta para contratar con el IBAI S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluacion obtenga un promedio de calificacion inferior a tres (3), sera suspendido por un termino igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el termino de suspension no podra ser inferior a seis (6) meses. Durante el termino de la suspension el contratista no se podra presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Union Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de seleccion que adelante el IBAI S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspension a que hace referencia el presente articulo se extendera por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluacion hayan obtenido una calificacion inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI


NO

CONSORCIO INTERIBAL 2022  
R.L. JUAN DE LA ROSA TRUJILLO  
INTERVENTOR


CARLOS ANTONIO BONETTI CARDONA  
SUPERVISOR

FIRMA DEL CONTRATISTA  
UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA  
R.L. DUVAN RAMIREZ BAYONA

**POLIZAS  
AMPLIADAS  
CON ACTA  
FINAL**

	<b>APROBACIÓN DE GARANTIAS</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJR-035
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2021-07-15
		<b>VERSIÓN:</b> 00
		Página 1 de 2

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARIA GENERAL	
<b>NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:</b>	ANGIE JULIETT ROJAS MILLAN	
<b>N° Y FECHA DEL CONTRATO:</b>	0085 DEL 24 DE MARZO DE 2022	
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>UNIÓN TEMPORAL DJ INGENIERÍA</b>	<b>NIT Y/O CC: 901.577.428</b>
<b>OBJETO:</b>	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.	
<b>VALOR:</b>	\$ 3.185.569.100,85	
<b>PLAZO:</b>	SEIS (06) MESES	
<b>SUPERVISOR:</b>	ROBERTO SANTOFIMIO VARON – CONTRATISTA	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	04 OCT 2023	

	<b>APROBACIÓN DE GARANTIAS</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-035
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2021-07-15
		<b>VERSIÓN:</b> 00
		<b>Página 2 de 2</b>

**NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:**

**INICIAL:** \_\_\_\_\_ **ACTA DE INICIO:** \_\_\_\_\_  
**ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION:** \_\_\_\_\_ **PRORROGA:** \_\_\_\_\_  
**ADICION EN VALOR:** \_\_\_\_\_ **ADICION EN VALOR Y PLAZO:** \_\_\_\_\_  
**ACTA FINAL:**  **REDES HIDROSANITARIAS:** \_\_\_\_\_  
**OTRO:** \_\_\_\_\_

<b>COMPAÑÍA ASEGURADORA:</b>	SEGUROS MUNDIAL
<b>PÓLIZA NÚMERO:</b>	I-100011264 A 7

<b>GARANTIAS A APROBAR</b>			
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA (DESDE)</b>	<b>VIGENCIA (HASTA)</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
Cumplimiento	13/03/2023	16/11/2023	\$ 603.659.460,80
Buen manejo del anticipo	13/03/2023	16/11/2023	\$1.207.318.921,60
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	13/003/2023	16/05/2026	\$ 603.659.460,80
Calidad del servicio	09/12//2022	11/03/2024	\$ 603.659.460,80
Estabilidad y calidad de la obra	12/05/2023	12/05/2028	\$ 603.659.460,80

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.

  
**ANGIE JULIET ROJAS MILLAN**  
 Secretaria General

Elaboró: Dolly Camacho – Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL



NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: HWJSCWJp52LKH66kS1jU/g==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	I-100011264	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	18091379	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 10/06/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 17/05/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA				No. DOC. IDENTIDAD	901.577.428-3	
DIRECCIÓN	AV AMBALA CALLE 69 19 109 LOCAL 102				TELÉFONO	2755843	
ASEGURADO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL				No. DOC. IDENTIDAD	800.089.809-6	
DIRECCIÓN	CARRERA 3. NO. 1-04 BARRIO LA POLA				TELÉFONO	2756000	
BENEFICIARIO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL				No. DOC. IDENTIDAD	800.089.809-6	
DIRECCIÓN	CARRERA 3. NO. 1-04 BARRIO LA POLA				TELÉFONO	2756000	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL 12/05/2023 SE DEJA CONSTANCIA DEL RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS CONTRATADAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/03/2023	24:00 Horas Del 16/11/2023	603.659.460,80	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 13/03/2023	24:00 Horas Del 16/11/2023	1.207.318.921,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/03/2023	24:00 Horas Del 16/05/2026	603.659.460,80	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/12/2022	24:00 Horas Del 11/03/2024	603.659.460,80	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 12/05/2023	24:00 Horas Del 12/05/2028	603.659.460,80	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 3.621.956.764,80</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00		
LUZ PUERTO ROMERO	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$			
<b>DISTRIBUCIÓN COASEGURO</b>			EXTRA PRIMA				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	0,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2023			IVA	\$	0,00		
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<b>0,00</b>		

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOLIA No.

**CDP Y**

**CRP**



**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CODIGO:** GR-R-109

**FECHA VIGENCIA:**2022-01-18

**VERSION:**04

**Página:** 1 de 1

ORD 20220153

**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**

**No. 20220499**

EXPEDICION	1	- Abril	- 2022
------------	---	---------	--------

**CONCEPTO:**

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO  
HACE CONSTAR:**


Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 901577428 UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC RECURSO	PTO	VALOR
2320101001030801	Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, excepto gasoductos - RECURSOS	53231	RP VIGENCIA	3,185,569,100.85
<b>TOTAL DOCUMENTO</b>				<b>3,185,569,100.85</b>

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:

	<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CODIGO: GF-R-108
		FECHA VIGENCIA: 2022-01-18
		VERSION: 04
		Página : 1 de 1

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20220333**

**CONCEPTO:**

EXPEDICION	8 - Febrero - 2022
------------	--------------------

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO**  
**HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSOPTO	VALOR
232010100103080	Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, excepto gasoductos - RECURSOS PROPIOS	53231	RP VIGENCIA ACTUAL	3,199,530,030.00
<b>TOTAL DOCUMENTO</b>				<b>3,199,530,030.00</b>

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA: 2022-01-18

VERSION: 04

Página: 1 de 1

CDP 20220499

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20220499

EXPEDICION 3 - Enero - 2023

CONCEPTO:

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO  
HACE CONSTAR:**


Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 901577428 UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA en los rubros según valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC RECURSO	PTO	VALOR
2320101001030801	Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, excepto gasoductos - RECURSOS	53231	RP CUENTAS POR	1,252,864,125.25
TOTAL DOCUMENTO				1,252,864,125.25

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER  
Profesional Especializado Grado 03  
Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL  
GRUPO FINANCIERO  
CUENTA POR PAGAR 2022

	<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CODIGO:GF-R-108
		FECHA VIGENCIA:2022-01-18
		VERSION:04
		Página : 1 de 1

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20220499**

CONCEPTO: 

EXPEDICION	3	-	Enero	-	2023
------------	---	---	-------	---	------

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO**  
**HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSOPTO	VALOR
2320101001030801	Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, excepto gasoductos - RECURSOS PROPIOS	53231	RP CUENTAS POR	1.252.864,125.25
<b>TOTAL DOCUMENTO</b>				<b>1,252,864,125.25</b>

\_\_\_\_\_  
Elaboro:

\_\_\_\_\_  
JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER  
Profesional Especializado Grado 03  
Aprobo:

**IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**  
**GRUPO FINANCIERO**  
**CUENTA POR PAGAR 2022**